ALBERGUE JUVENIL SANT CRIST DEL MAR

IVAJ Institut Valencià de la Joventut

Viu jove

TARIFAS Y PRECIOS

INDIVIDUALES. Reservas de 1 a 15 personas.
GRUPOS. Reservas a partir de 16 personas.
PROGRAMAS DE OCIO EDUCATIVO.
Cuando la reserva la realiza un centro educativo, una entidad inscrita en el Censo de Asociaciones Juveniles y Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud de la Comunitat Valenciana o equivalente comunidad autónoma, o el INJUVE, siempre que la utilización de la instalación juvenil tenga como finalidad la realización de actividades en el marco de un programa de ocio educativo dirigido a personas jóvenes.

Los menores de 3 años abonarán únicamente el importe correspondiente a los servicios de alojamiento y restauración que utilizan.

El precio incluye el alquiler de un juego de sábanas (en todas las modalidades de reserva).
Los precios y las tarifas incluyen el IVA correspondiente.

Estancias individuales

SERVICIOS	Temporada ALTA			Temporada BAJA		
	Menores de 25 años	A partir de 25 años	Menores de 6 años	De los 6 a los 24 años	A partir de 25 años	De los 3 a los 5 años
Alojamiento y desayuno	12,39 €	16,69 €	7,54 €	10,77 €	15,08 €	6,46 €
Media pensión	17,77 €	22,08 €	9,69 €	16,16 €	20,46 €	8,62 €
Pensión completa	21,54 €	25,31 €	11,85 €	19,39 €	23,69 €	10,77 €
Comida/Cena	6,46 €	7,00 €	3,23 €	6,46 €	7,00 €	3,23 €

Estancias para grupos (a partir de 16 personas)

SERVICIOS	Temporada ALTA	Temporada BAJA
Media pensión	16,69 €	14,54 €
Pensión completa	20,46 €	18,31 €
Comida/Cena	6,46 €	6,46 €
Utilización diurna	14,00 €	10,00 €

Programas de ocio educativo

Pensión completa	18,31 €

Descuentos

Carnet Jove	Descuento del 10 % del total de la estancia
Carnet de familia numerosa	Descuento del 20 % categoría general y 50% categoría especial
Carnet de familia monoparental	Descuento del 20 % categoría general y 50% categoría especial
Familia de acogida	Descuento del 20 %
Bonificación	Por cada 25 plazas, 1 gratuidad

2024
Temporada ALTA 28/03-08/04, 16/05-15/09, 09/10-13/10, 01/11-03/11, 06/12-08/12 i 24/12-31/12
Temporada BAJA 01/01-27/03, 09/04-15/05, 16/09-08/10, 14/10-31/10, 04/11-05/12 i 09/12-23/12

INFORMACIÓN Y CENTRAL DE RESERVAS DEL IVAJ
C/ Hospital, 11 46001 València
Teléfono: 961 607 642 | creserves_ivaj@gva.es | ivaj.gva.es/albergs

Resolución 18/07/2023-DOCV núm. 9646-24/07/2023

ALBERGUE JUVENIL SANT CRIST DEL MAR

IVAJ Institut Valencià de la Joventut

Viu jove

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Servicios complementarios	
Desayuno adicional	2,50 €
Merienda	2,50 €
Alquiler de sábanas adicionales	2,50 €
Alquiler de toallas	2,00 €
Uso de la lavadora	2,00 €
Uso de la secadora	2,00 €
Alquiler de salas (entre 20-50 personas), por día	20,00 €
Alquiler de salas (entre 51-100 personas), por día	40,00 €
Alquiler de salas (más de 100 personas), por día	100,00 €
Uso de la pista deportiva, para grupos (*), 3 horas diarias	15,00 €
Uso de la pista deportiva, bono semanal, para grupos (*), 3 horas durante 7 días	90,00 €
Uso de la pista deportiva, bono mensual, para grupos (*), 3 horas durante un mes	250,00 €
Uso de la pista deportiva, hora adicional para los bonos semanales y mensuales	3,00 €
Uso de la piscina para no alberguistas, precio por día y persona	2,50 €
Uso de la piscina para no alberguistas, precio por día y persona, para grupos(*)	1,50 €

(*) Se considera grupo, a este efecto, a partir de 16 personas

En la contratación de los servicios complementarios será necesario pagar el importe total por adelantado.
El uso de las zonas comunes, como el cuarto de estar y TV, pistas polideportivas, salas y piscina, se regirá –en cuanto al horario de utilización y tipología– por el que establezca cada instalación.
El acceso a las salas y a la piscina será gratuito cuando se disponga de una reserva con alojamiento, de acuerdo con la disponibilidad de la instalación.
Los servicios complementarios de cada instalación dependen de su disponibilidad (hay que consultar previamente).

INFORMACIÓN Y CENTRAL DE RESERVAS DEL IVAJ
C/ Hospital, 11 46001 València
Teléfono: 961 607 642 | creserves_ivaj@gva.es | ivaj.gva.es/albergs

Resolución 18/07/2023-DOCV núm. 9646-24/07/2023